CÁMARA DE REPRESENTANTES

LEGISLATURA 2012 - 2013

 Período de Sesiones del 20 de Julio de 2012 al 20 de Junio de 2013

**ORDEN DEL DÍA**

##### Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

**SESIÓN PLENARIA**

**Para la Sesión Ordinaria del día Miércoles 26 de septiembre de 2012**

**Hora 2:00 P.M.**

**I**

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

**II**

**CITACIONES**

**PROPOSICIÓN No. 033 DE AGOSTO 22 DE 2012**

**PROPOSICIÓN**

Cítese a los Señores: Ministro del Transporte, Dr. Miguel Peñaloza Barrientos, al Director de la Agencia Nacional de Infraestructura, Dr. Luis Fernando Andrade y al Director de INVIAS, Dr. Carlos Alberto Rosado, a debate de Control Político, con el fin que respondan el siguiente cuestionario.

1. Situación actual y perspectivas en la construcción de la doble calzada de la carretera Bogotá-Villavicencio, trayectos financiados y en construcción. Como también la financiación y construcción del resto de la vía para completar su trayecto.

2. Plazo de ejecución de la anterior obra.

3. Situación actual de diseño y construcción de la carretera Puerto Gaitán-Puerto Carreño; recursos apropiados; contratos adjudicados y cronograma de ejecución.

4. Situación actual de diseño, construcción y ejecución de la doble calzada Villavicencio-Puerto López y Villavicencio-Granada.

5. Situación actual de la construcción, diseño, adjudicación y ejecución de las dobles calzadas de impacto urbano en Villavicencio y que se denominan: Parque los Fundadores-Ciudad Porfía, sobre el corredor sur Villavicencio-Granada, y Séptima Brigada-Río Ocoa, sobre el corredor Villavicencio-Puerto López.

6. Plazos para la culminación de las obras indicadas en los numerales 3, 4 y 5.

Para el anterior debate se dispondrá de señal de televisión. Serán citados igualmente los Gobernadores de los Departamentos del Meta, Vichada y Guaviare, así como los Diputados de dichos departamentos.

Se invita al Representante Legal de cada una de las concesiones viales de los tramos indicados: Coviandes, Autopistas de los Llanos y al Representante de Comité Intergremial del Meta.

**PEDRO PABLO PÉREZ PUERTA**

Representante a la Cámara

**HUGO ORLANDO VELÁSQUEZ JARAMILLO**

Representante a la Cámara

**CLAUDIA MARCELA AMAYA GARCÍA**

Representante a la Cámara

**JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS**

Representante a la Cámara

**CAMILO ANDRÉS ABRIL JAIMES**

Representante a la Cámara

**CONSTANTINO RODRÍGUEZ CALVO**

Representante a la Cámara

Cuestionario que deberá absolver la señora Ministra de Transporte **CECILIA ALVAREZ CORREA** y Director del INVIAS **CARLOS ROSADO** dentro del debate vial de la Orinoquia y que refiere expresamente al departamento de Casanare:

1. Sobre el mantenimiento y estado de la vía Villavicencio - Yopal, cuál es la situación actual, plazo de vigencia y nivel de cumplimiento del contrato de Concesión, teniendo en cuenta el estado lamentable, catastrófico y peligroso de esta vía.

2. Igualmente, qué actuaciones administrativas y de carácter contractual, está realizando el Ministerio de Transporte junto con el INVIAS para el mantenimiento y señalización sobre la vía Aguazul-Yopal-Hato Corozal, La nevera - Guanapalo - San Luis - Orocué.

3. Que actuaciones administrativas y de contratación está realizando El INVIAS y Ministerio en mantenimiento y pavimentación de la vía Santa María-Sisga- El Secreto y la vía Sogamoso-Aguazul (carretera del Cusiana).

4. Cuál es el estado de las actuaciones administrativas y contractuales en la vía Duitama - Socha (Boyacá) - Salina - Sácama - la Aguada - Paz de Ariporo, vía que hace parte de la ruta libertadora que conecta a Bogotá con Caracas.

5. Igualmente, sobre las vías:

• El Totumo - las Guamas - La Hermosa (Paz de Ariporo).

• Trinidad - Bocas del Pauto - Santa Rosalía (esta vía forma parte del plan 2.500 a la cual ya se le hizo una inversión en pavimento de 10 kilómetros. En total son 100 kilómetros (esta vía conduce al río Meta) con la construcción del puente en Bocas del Pauto para comunicar a Casanare con el departamento del Vichada.

• Yopal - Algarrobo - El Cacho (Orocué).

• Yopal - El Morro - Labranzagrande (Departamento de Boyacá) - Duitama. Vía que comunica al llano con el centro del país.

• Aguazui - Maní - La Poyata (Carretera del Cusiana).

• Hato Corozal - Puerto Colombia (Casanare) - Puerto Rondón (Arauca).

6. Cuál es el estado de las actuaciones administrativas, diseños, financiación y de contratación de la construcción del Puerto sobre el río Meta: en Bocas del Pauto frente al Municipio de Rosalía (Departamento del Vichada), o en la Hermosa frente al municipio de Primavera (Vichada).

7. Teniendo en cuenta que el puente sobre el río Cravo Sur a la altura del kilómetro 4 vía Yopal - Paz de Ariporo, se encuentra sobre una zona geológicamente inestable y que de acuerdo con los conceptos técnicos del mismo INVIAS, se debe buscar y construir una vía alterna distante a esta falla geológica, cuál es el estado de las actuaciones administrativas de diseños, financiación y contratación pertinentes.

**CAMILO ANDRÉS ABRIL JAIMES**

Representante a la Cámara

**PROPOSICIÓN No. 049 DE SEPTIEMBRE 25 DE 2012** **ADITIVA A LA PROPOSICIÓN No. 033 DE AGOSTO 22 DE 2012**

**ADICIÓN - CUESTIONARIO A PROPOSICION 033 DE AGOSTO 22 DE 2012**

Cítese a los Señores: Ministro del Transporte, Dra. Cecilia Álvarez-Correa Glen, al Director de la Agencia Nacional de Infraestructura, Dr. Luis Fernando Andrade y al Director de INVIAS, Dr. Carlos Alberto Rosado, a debate de Control Político, con el fin que respondan el siguiente cuestionario.

1. Especifique cuales son los estudios, diseños y el presupuesto definitivo de las obras proyectadas y los valores de mantenimiento, con respecto a las fuentes de pago disponibles para la construcción de la vía Sisga - Macheta - El Secreto.
2. Para cuantos kilómetros alcanzan los recursos y cuantos kilómetros hacen falta para poder terminar la vía hasta el municipio de Santa María.
3. Informe de la y la variante adicional Sisga - Macheta - El Secreto.
4. Como se controla en la vía el tráfico pesado.
5. Cuando inicio y cuando termina la Concesión de la vía Sisga - Macheta - El Secreto.
6. Sírvase explicar en que estado se encuentra la vía Sisga - Macheta - El Secreto, teniendo en cuenta que según la Adicional No. 2 al Contrato de Concesión No. 0377 - 2002, el contrato debía adelantarse con Aportes de la Nación - Vigencias Futuras, con una financiación de 79.998.000.000, y además los recursos provenientes de la cesión de los derechos del peaje de Macheta,
7. Explique si el peaje de la vía Sisga - Macheta - El Secreto, ha sido entregado en Concesión y desde que fecha hasta que fecha será entregado bajo esta modalidad. De no ser así, explique que destinación tienen los recursos recaudados en este peaje.
8. Explique las cantidades de obra ejecutada referente a los valores asignados año por año.
9. Consecuencialmente explique por que si la vía sería otorgada en Concesión, debe ser construida con aportes de la Nación y vigencias futuras aun en vigencia de los artículos 32 de la lay 80 de 1993 y artículo 333 de la ley 105 de 1993, relativos a los parámetros en que se debe adjudicar los contratos
10. . Hasta el momento cuantos vehículos han pasado por el peaje ubicado en al vía Sísga - Macheta - El Secreto a la altura de Machetá y cual ha sido el monto recaudado.
11. Explique como ha sido invertido el dinero recaudado por el paso de vehículos en el peaje de macheta.
12. En que fecha será entregada la obra de la carretera del Sisga - El Secreto. Y cual es el cronograma de actividades a desarrollar a fin de terminar la obra.
13. Respecto de la vía Briseño -Tunja - Sogamoso, como va el proceso de las variantes Paipa y Duitama.
14. La vía llega hasta Sogamoso?
15. Cuando terminan la vía?
16. Cuantos recursos existen para inversión?
17. Cuanto se recoge con los peajes de la vía Sisga - Macheta - El Secreto. Y los peajes de la vía Briseño - Tunja – Sogamoso
18. Con base en información suministrada por la Contraloría General de la República, sobre la construcción de la vía Bogotá - Tunja - Sogamoso, se han encontrado presuntas faltas Disciplinarias y conductas con incidencia penal. Explique que medidas han tomado ustedes a fin de corregir esos sucesos y evitar que sigan sucediendo. Explique la diferencia de costos de las obras entre tramos que tienen las mismas características.
19. Respecto de la vía Briseño - Tunja - Sogamoso, explique por que hay gran diferencia en los costos de las obras entre dos tamos que tienen las mismas características, y siendo este un hallazgo encontrado por la Contraloría General de la República. Cuales han sido los planes metodológicos a seguir a fin de corregir estas anomalías
20. Por autorización impartida por el INCO, mediante acta de acuerdo de fecha 15 de octubre de 2008, se inicia la expropiación de 93 predios para la construcción de la variante. En el contrato de Concesión vial numero 0377 - 2002 B-T- S, no se menciona esta variante como parte del contrato, lo que configura un detrimento patrimonial de $10.790 millones de pesos de junio de 2011, que son 56 predios comprados y pagados con cargo a la fiducia del contrato. Explique como ha solucionado este tema la entidad de la cual usted hace parte.
21. De acuerdo con el proyecto del INVIAS Caminos de prosperidad, incluidos en la red terciaria de este Instituto, que debía ser ejecutado durante el año de 2012 refiera por que hasta el momento no se ha ejecutado ni firmado ninguno de estos convenios.
22. Respecto de la vía Briseño - Tunja - Sogamoso, Como va la inversión en el puente de Boyacá? Que trazado fue definido finalmente?, cual es el presupuesto y los recursos que van a ser invertidos? , cual es el trayecto? Hay intervención en el monumento nacional de la Batalla de Boyacá?.
23. Para cuantos kilómetros

Vías que tenían prioridad por su importancia en los corredores viales del departamento de Boyacá

**HUMPHREY ROA SARMIENTO**

Representante a la Cámara

**PROPOSICIÓN No. 050 DE SEPTIEMBRE 25 DE 2012** **ADITIVA A LA PROPOSICIÓN No. 033 DE AGOSTO 22 DE 2012**

**CUESTIONARIO ADITIVO A LA PROPOSICIÓN 033 DE 2012**

Dada la importancia de hacer seguimiento a los más ambiciosos proyectos de infraestructura que adelanta el País adiciónese el cuestionario a la proposición 033 de Agosto 22 de 2012 por medio de la cual se cita a la Ministra de Transporte.

**CUESTIONARIO A LA SEÑORA MINISTRA DE TRANSPORTE**

1. Qué recursos han sido apropiados durante las vigencias 2011 y 2012 para la construcción y/o terminación de proyectos de doble calzadas en el país? cuales se están ejecutando?
2. ¿A cuánto ascienden los recursos que incluidos dentro del presupuesto nacional de la vigencia 2013 para atender los proyectos de doble calzada inconclusos?
3. Allegar estado actual de los proyectos viales Ruta del Sol tramo 1, doble calzada Zipaquirá-Ubaté, Bogotá-Villavicencio, Briceño-Tunja-Sogamoso, Bosa-Granada-Girardot, Siberia-La Punta-El Vino, Fontibón-Facatativá-Los Alpes, Transversal del Sisga.
4. ¿Ya están apropiados los recursos para la construcción de la variante de Tocancipá, incluida en el proyecto Briceño-Tunja-Sogamoso?
5. ¿Por qué no se ha iniciado la obra de construcción de la variante de Tocancipa? cuál es el trazado definido en ese sector?
6. ¿Cuál es el plazo de ejecución de los contratos de Concesión de los proyectos Briceño- Tunja- Sogamoso; Ubaté- Zipaquirá, Bogotá-Villavicencio; Bosa- Granada- Girardot y Siberia - La Punta- El Vino?
7. ¿Cuándo se hace la entrega oficial de la totalidad de la doble calzada Siberia – La Punta – El Vino?

8. Informe sobre los diseños finales de los accesos a los siguientes municipios:

-Cogua

-Tausa

-Sutatausa (Salida Vehicular Hacia Ubaté)

-Villeta: Barrios Obrero Y Paraiso

-Facatatvá: Sector "El Corzo"

-San Francisco

-La Vega

-Nocaima: Casco Urbano Y Sector "Tobia Chica"

-Nimaima: Inspección Tobia

–Quebradanegra

-Silvania

9. Informe qué recursos fueron asignados y cuando empiezan las obras del proyecto "perimetral de oriente"

10. Informe los valores de los recursos apropiados para los proyectos de doble calzada incluidos en el plan de inversión de Cundinamarca, contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2015 a saber: Concesión Bogotá - Villavicencio; Concesión Bosa-Granada-Girardot; Concesión Ruta del Sol 1; Concesión Siberia- La Punta-El Vino; Concesión Zipaquirá-Palenque; Concesión Desarrollo Vial Del Norte; Concesión Fontibón - Facatativá - Los Alpes.

11. En qué fase del proceso se encuentra el proyecto de la construcción doble calzada Briceño - Zipaquirá, contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo 2011- 2015?

12. Ya asignaron recursos para la doble calzada Zipaquirá-Ubaté, en el tramo Casablanca-Ubaté? a cuánto ascienden estos recursos y cuando inician las obras?

13. Cómo está proyectada la conexión de las 4 vías que confluyen en el sitio denominado "tierra negra", incluida la "troncal del carbón"? allegar diseños.

14. Allegar cronogramas de ejecución de obras de las doble calzadas ruta del sol sector 1, Ubaté-Zipaquirá, Bogotá-Villavicencio, Bosa-Granada-Girardot y Siberia-La Punta-El Vino.

15.- Cuándo inician y qué presupuesto tienen asignado para la compra de predios de la ruta del sol sector 1, en los tramos que ya tienen licencia ambiental aprobada. Cuántos predios tienen proyectado adquirir?

16. Informe sobre el estado actual del viaducto "el muña".

17. ¿En el proyecto Briceño- Tunja- Sogamoso, ya fueron incluidos los puentes peatonales faltantes, en los sectores conocidos como los Robles, Centro, San Martín, Zona Industrial, Roble Norte?

18. Allegar los diseños definitivos de la modificación de los diseños iniciales de las intersecciones en los municipios de Chocontá y Villapinzón los cuales han sido solicitados por las comunidades.

19. Allegar diseños de la construcción de las Bahías en diferentes puntos del tramo entre los municipios de Tocancipá y Villapinzón.

1. Informe si hay alguna proyección de entregar nuevas vías en Concesión. De ser afirmativo cuales estarían incluidas? allegar informes técnicos que sustenten la asignación de nuevas concesiones

21. Informe si ya se implemento el programa de mantenimiento y rehabilitación de la red terciaria como lo establece el artículo 91 del Plan Nacional de Desarrollo. A partir de cuando se está ejecutando

22. Según lo establecido en el artículo 91 del Plan Nacional de Desarrollo 2011- 2015, cuántos convenios y con cuales municipios han sido firmados? a cuanto asciende el valor de los convenios firmados?

Presentada por

**BUENAVENTURA LEÓN LEÓN**

Representante a la Cámara

**III**

###### **NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA**

##### IV

#### LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

### EL PRESIDENTE

### Augusto POSADA SÁNCHEZ

## EL PRIMER VICEPRESIDENTE

## José Ignacio MESA BETANCUR

**EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE**

**Carlos Andrés AMAYA RODRÍGUEZ**

**EL SECRETARIO GENERAL**

### Jesús Alfonso RODRÍGUEZ CAMARGO

### LA SUBSECRETARIA GENERAL

**Flor Marina DAZA RAMÍREZ**